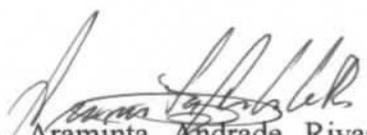


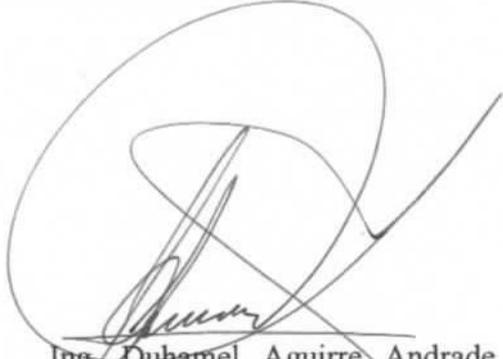
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A. MERBANASA., CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En la Ciudad de Pasaje, Cantón Pasaje, Provincia de el Oro, a los cinco días del mes de abril del año 2018 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Diez de Agosto No. 1307 y calle Pichincha, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, MERCANTIL BANANERA NACIONAL S.A. MERBANASA.: 1.- Sr. Ing. Duhamel Oswaldo Aguirre Andrade, propietario de Diez y nueve mil novecientos noventa y siete (19.997) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, 2.- Sra. Araminta del Carmen Andrade Rivas, propietaria de ocho (8) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2017. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Sra. Araminta del Carmen Andrade Rivas y como Secretario el Sr. Ing. Duhamel Oswaldo Aguirre Andrade. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. La accionista Sra. Araminta del Carmen Andrade Rivas, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la Accionista Presidente, Sra. Araminta del Carmen Andrade Rivas, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Ing. Duhamel Oswaldo Aguirre Andrade, Gerente de la empresa; El Accionista Secretario. Sr. Ing. Duhamel Oswaldo Aguirre Andrade también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La Accionista Presidente, Sra. Araminta del Carmen Andrade Rivas, ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Xavier Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario la Accionista Sra. Araminta del Carmen Andrade Rivas vota por su aprobación a lo cual el accionista-Secretario también apoya, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.-

Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017. La Accionista Sra. Araminta del Carmen Andrade Rivas, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2017, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa ha crecido tanto en activos como en utilidades, pues sus ventas se han incrementado por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que está dando el Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2017. El accionista Sr. Ing. Duhamel Oswaldo Aguirre Andrade también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2017. La Accionista, Sra. Araminta del Carmen Andrade Rivas, indica a la junta que al no haber obtenido utilidades en el presente ejercicio económico no se puede distribuir utilidades a los accionistas de la compañía. La moción es aceptada por el Accionista – Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15H00 horas del mismo día, mes y año.


Sra. Araminta Andrade Rivas
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Ing. Duhamel Aguirre Andrade
ACCIONISTA-SECRETARIO